

ANDRES ALEJANDRO ESCALANTE MARQUEZ

1. FORMACION ACADEMICA

1.1. Ph.D. Economics – American University - Washington, D.C., EE.UU. – Mayo 1997

1.1.1. Tesis Doctoral: *Micro-Econometric Evaluation of Natural Resource Scarcity under Restricted Cost Minimization Theory: Sensitivity, Theoretical Consistency, and Structural Dynamics*. (Publicada, University of Michigan Press, 1997).

1.1.2. Concentración Académica: Finanzas Internacionales, Matemática Económica y Micro-Econometría.

1.1.3. *Cum laude*, eq.

1.1.4. Resolución de Reconocimiento N°3391-2017-sunedu-02-15-02: Doctor en Economía.

1.2. M.A. Development Banking - American University - Washington, D.C., EE.UU. – Mayo 1989

1.2.1. Concentración Académica: Finanzas Internacionales.

1.2.2. Resolución de Reconocimiento N°3384-2017-sunedu-02-15-02: Maestría en Banca de Desarrollo.

1.3. B.A. Economic Theory - American University - Washington, D.C., EE.UU. – Agosto 1987

1.3.1. Resolución de Reconocimiento N°3383-2017-sunedu-02-15-02: Bachillerato en Teoría Económica.

1.3.2. Resolución de Reconocimiento N°3383-2017-sunedu-02-15-02: Título profesional en Economía.

2. EXPERIENCIA LABORAL

2.1. Actividad Laboral Reciente

2.1.1. 01/04/2013 – Presente: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Facultad de Negocios) - Lima, Perú

- ❖ **Director de la carrera de Administración y Finanzas.**- Responsable de la gestión general de la carrera, compuesta de 685 alumnos y 80 profesores, con un staff administrativo de 12 personas.

Logros Principales: i) tasa de crecimiento del número de estudiantes para 2016 de 10%; ii) tasa de empleabilidad laboral en el área de finanzas del 100% de alumnos egresados, contratados en no más de 30 días de haber egresado; iii) otras tasas de 2015: retención (82%), graduación (15%) y deserción (14%).

- ❖ **Director del Área Académica de Administración.**- Responsable de la gestión general de la tercera área académica transversal de la Universidad, compuesta de un staff administrativo de 12 personas y 75 profesores, encargada de

desarrollar y dictar los cursos de administración de empresas en los distintos programas de pregrado (más de 25,000 alumnos).

Logros Principales: i) Conferencia Internacional de *Global Management* (periodicidad anual, 2014 - presente); ii) Programa de Capacitación en *Applied Management, Delta Air Lines*, Atlanta, GA, EE.UU. (periodicidad bianual, 2014); iii) *UPC Review of Global Management* (edición semestral, 2015 - presente); iv) reforma de malla académica en administración de empresas hacia *Global Management* en función de tres vertientes (*Management Theory, Applied Microeconomics*, y *Applied Mathematics & Statistics*) y como parte de ello, la creación de más de 16 cursos nuevos (2015) como parte del *management core* de todos los programas de la Facultad de Negocios.

- ❖ **Director de la carrera de Administración de Empresas.-** Responsable de la gestión general de la carrera, con un staff administrativo de 12 personas, 4,300 alumnos y 86 profesores. (Responsabilidad asumida desde Junio de 2017).
- ❖ **Director de la carrera de Administración de Banca y Finanzas.-** Responsable de la gestión general de la carrera, con un staff administrativo de 12 personas, 600 alumnos y 40 profesores. (Responsabilidad asumida desde Junio de 2017).

2.1.2. 01/09/2012 – 31/12/2013: Economic Integration Forum, Inc. – Lewes, DE, EE.UU.

Consultor en Política Económica y Regulación.- Asesoró a clientes internacionales en temas sobre la economía y regulación de los servicios de interés público relacionados con las telecomunicaciones, como, por ejemplo, reforma sectorial y apertura de mercados, adecuación legislativa y política regulatoria, fortalecimiento institucional, competencia, organización industrial y valorización de activos.

Clientes Atendidos

- 01/11/2012 – 11/09/2013: **Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información – Bakú, Azerbaiyán**
- 01/09/2012 – 30/12/2012: **Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información – Kabul, Afganistán**

2.1.3. 24/08/2012 – 31/03/2013: CEPAL/ONU – Santiago, Chile

Consultor.- analizó el impacto económico de las reformas en política fiscal sobre la distribución del ingreso en el Perú de los últimos veinte años.

2.1.4. 01/08/2011 – 1/08/2012: Constructora Herreña Fronpeca Sucursal Perú – Lima, Perú

Gerente de Administración y Finanzas.- Responsable de la administración y gestión financiera de esta empresa privada especializada en gestión de infraestructura física según sus lineamientos establecidos por su matriz española y con una cartera de proyectos de más de US\$30 millones localmente.

2.1.5. 28/01/2011 – 09/02/2012: Comité de ProlInversión en Activos, Inmuebles y Otros Proyectos del Estado – Lima, Perú.

Presidente.- Responsable de este órgano colegiado constituido por el **Concejo Directivo de ProlInversión**, encargado de los procesos de promoción de la inversión privada en activos, inmuebles y otros proyectos del Estado.

Principales Logros: i) adjudicación de los Exhoteles de Turistas de Monterrey (Huaraz) e Iquitos por US\$2.3 millones el 07-07-11; ii) adquisición del total de las acciones de **FONAFE** en el **Consorcio Hotelero del Norte S.A.** (1,836,890 de acciones - 13.12% del capital social), de parte de los accionistas de esta empresa, vía su derecho de preferencia, por casi S/.2.1 millones el 13-07-11; y iii) adjudicación por parte de la **Compañía Minera Milpo S.A.A.** de las cinco concesiones que conforman el **Proyecto Minero Magistral** de cobre y molibdeno, por US\$8.02 millones, en abril de 2011.

2.1.6. 09/01/2011 – 02/08/2011: Dirección General de Política de Ingresos Públicos (DGPI) del Ministerio de Economía y Finanzas – Lima, Perú.

Director General.- Responsable del órgano de línea encargado de evaluar, formular y proponer: i) la política tributaria para simplificar, reestructurar y optimizar el sistema tributario y mejorar la recaudación de los diferentes niveles de gobierno; ii) la política de ingresos públicos no tributarios provenientes de la explotación de recursos naturales y de impuestos destinados a los gobiernos sub-nacionales. Ello principalmente mediante: i) la formulación y evaluación de normas y medidas que permitan la implementación de la política tributaria y la política de ingresos públicos no tributarios; ii) el desarrollo de estrategias y dirección de negociaciones de convenios y tratados internacionales en materia tributaria; iii) el ajuste de los contratos y convenios de estabilidad tributaria, así como de las iniciativas públicas y/o privadas, a ser suscritas por el Estado, a las disposiciones tributarias vigentes; y iv) el desarrollo de investigaciones aplicadas e informes técnicos afines.

Principales Logros: i) reorganización de la **DGPI** en cuatro nuevas direcciones, con un CAP de 35 empleados, según consta en la **RM N°223—2011-EF/43**, y un presupuesto anual proyectado de más de S/.2 millones para 2011; ii) **Ley N°29666** (F.P. 20-02-11): se redujo la tasa del IGV de 19% a 18%; iii) **Ley N°29667** (F.P. 1-04-11): se redujo la tasa del ITF de 0.05% a 0.005%; iv) **DS N°097-2011-EF** (F.P. 8-06-11): reducción del ISC aplicable a los combustibles; v) nueve rondas de negociaciones bilaterales para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con España, Reino Unido, México (convenio suscrito), Corea (convenio suscrito), Singapur, Francia, Suiza (convenio por suscribirse) y Portugal; vi) **DS N°099-2011-EF** (F.P. 9-06-11): exoneración del IGV a los intereses generados por valores mobiliarios inscritos en el registro público del mercado de valores y ofertados, tanto en el país, como en el extranjero; vii) aprobación de resoluciones supremas de acogimiento al Régimen de Recuperación Anticipada del IGV de empresas por un monto de US\$2,000 millones en inversiones; viii) **Ley N°29663** (F.P. 15-02-11): modificación de la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) para incorporar como renta de fuente peruana a la proveniente de la enajenación indirecta de acciones o participaciones de empresas peruanas; ix) **DS N°155-2011-EF** (F.P. 27-07-11): regulación de la devolución de deuda tributaria indebida o en exceso, administrada por **SUNAT**, del saldo a favor materia del beneficio del reintegro tributario para la región selva y del reintegro tributario, mediante el abono en cuenta corriente o de ahorros; x) **DS N°136-2011-EF** (F.P. 9-07-11): modificación del Reglamento de la LIR que norma las modificaciones establecidas por la Ley N°29645—ley (F.P. 31-12-10) que modifica el IR con el fin de unificar las alícuotas por renta pasiva e incorpora a **CAVALI** como agente retenedor.

2.2. Actividad Laboral Anterior: Sector Agroindustrial

(Dirección de Empresas/Gestión Financiera/Ventas)

2005-2010: Regional de Alimentos S.A.C. – Lima, Perú

Gerente General.- responsable de la dirección general de esta empresa agroindustrial peruana según los lineamientos establecidos por sus accionistas y de manera acorde con su misión, visión y valores.

Logros principales: i) ventas brutas por más de S/.3 millones en 2010; ii) utilidad neta en el ejercicio contable (tercer año consecutivo); iii) septuplicación de la tasa de crecimiento neto de la inversión en bienes de capital en 2010; iv) producción bajo buenas prácticas de manufactura y comercialización bajo estrictos estándares de servicio; v) más y mayores clientes multinacionales y peruanos en diferentes industrias y sectores; vi) contratar con el Estado durante los cinco años.

2.3. Actividad Laboral Anterior: Telecomunicaciones

2.3.1. 2001-2009: Strategic Policy Research, Inc. – Bethesda, MD, EE.UU.

Economista en Política Económica y Regulación.- Asesoró a clientes internacionales en temas sobre la economía y la regulación de los servicios de interés público relacionados con las telecomunicaciones, como, por ejemplo, convergencia tecnológica de voz, video y datos, convergencia intersectorial de servicios e infraestructura, reforma sectorial y apertura de mercados, fortalecimiento institucional, política regulatoria, competencia y organización industrial, demanda, costos, regímenes tarifarios y planificación estratégica.

Principales Clientes Atendidos

- 2005-2009: **Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información** – Bakú, Azerbaiyán.
- 2004-2005: **Ente Regulador de los Servicios Públicos** – Panamá, Panamá.
- 2003-2004: **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones** – Amán, Jordania.
- 2003: **Comisión Nacional de Telecomunicaciones** – Caracas, Venezuela.
- 2001: **Secretaría Nacional de Reforma del Estado** – Asunción, Paraguay.

2.3.2. 2005: Estudio Rodríguez Larraín S.C.R.L. – Lima, Perú

Economista en Telecomunicaciones y Regulación.- Asesoró al Estudio en materia económica y regulatoria de los servicios de valor agregado de telecomunicaciones como parte de su preparación para representar los intereses de **Cellenium S.A.C.**--una empresa local proveedora de este tipo de servicios--ante **Telecom Italia Mobile (TIM Perú)**, en un caso de arbitraje de US\$3.6 millones en la **Cámara de Comercio de Lima**.

2.3.3. 2002-2005: Kema Consulting, Inc. – Santo Domingo, República Dominicana

Consultor Asociado.- Participó en el desarrollo del análisis económico, financiero, regulatorio y de gestión para implementar, operar y mantener una red de cable de fibra óptica de propiedad estatal o mixta a lo largo del sistema nacional de transmisión eléctrica de la República Dominicana con el fin de prestar servicios públicos y privados de telecomunicaciones e información comercialmente, además de satisfacer las necesidades propias de la **Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)**. Participó en la elaboración de los términos técnicos, económicos y legales en función de los que la CDEEE adjudicaría la cesión del derecho de usufructo del uso parcial o total de la infraestructura del sistema nacional de transmisión eléctrica a una o varias empresas privadas para construir, operar y mantener una o varias redes de cable de fibra óptica con el fin de prestar dichos servicios comercialmente.

2.3.4. 1999-2002: Epsilon Group S.C.R.L. – Lima, Perú

Economista Principal.- Asesoró a clientes de la empresa en las industrias de telecomunicaciones, televisión, radio, e información, en temas relacionados con la economía, la regulación y las finanzas de los servicios de interés público, como, por ejemplo, reforma sectorial y apertura de mercados, reorganización institucional, privatizaciones, competencia y organización industrial, demanda, costos, política de precios, tarifas y planificación estratégica.

Principales Clientes Atendidos

- 2002: **Comisión Nacional de Telecomunicaciones** – Asunción, Paraguay.
- 2001: **Nextel del Perú S.A.** – Lima, Perú.
- 1999: **Nazcanet S.A.C.** - Lima, Perú.
- 1999: **Congreso de la República del Perú** – Lima, Perú.

2.3.5. 1998-1999: Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) – Lima, Perú

Economista.- En la Gerencia de Políticas Regulatorias y Planeamiento Estratégico desarrolló los análisis necesarios para formular política regulatoria relacionada con la libre y leal competencia, la regulación por incentivos, regímenes tarifarios y cargos de interconexión, preselección de portadores de larga distancia y tecnología de la información. En la Gerencia de Usuarios desarrolló los siguientes dos proyectos: i) la primera encuesta nacional sobre las necesidades y expectativas de los usuarios de telefonía fija residencial; ii) el primer modelo econométrico para determinar la probabilidad de registrar una queja en **OSIPTEL** por parte del consumidor residencial de telefonía fija bajo asimetrías de información--el estudio se elaboró con datos simulados estadísticamente.

2.4. Actividad Laboral Anterior: Sector Energético

2.4.1. 2009: Gaz de France-Suez – Lima, Perú

Asesor Estratégico.- realizó actividades de inteligencia económica y política relacionadas con la industria del gas natural en el Perú para **Suez Energy Perú**— empresa local de **Gaz de France-Suez** y principal accionista de **EnerSur S.A.A.** y otras empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú.

2.4.2. 2004: Estudio Rodríguez Larraín S.C.R.L. – Lima, Perú

Consultor.- Como miembro del equipo de consultores encargado de realizar un *due diligence* legal de las empresas de distribución y generación eléctrica, **Luz del Sur S.A.A.** y **Electroandes S.A.**, respectivamente, i) analizó las estructuras tarifarias vigentes de estas dos empresas; ii) analizó la demanda de energía eléctrica a la que se enfrentan; y iii) valorizó los negocios en marcha relacionados con las inversiones de **PSEG Global, Inc.** en el Perú. El trabajo se realizó para **Exelon Corporation, Inc.** en función de su interés por adquirir a PSEG Global, Inc., por US\$12,800 millones.

2.4.3. 2001: Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) – Lima, Perú

Consultor.- Evaluó el impacto potencial en la competencia del sector eléctrico peruano de la adquisición de una empresa generadora mediante dos operaciones de integración, una de corte vertical y la otra de corte horizontal. Esta evaluación la utilizó la Comisión de Libre Competencia de **INDECOPI** para pronunciarse sobre esta adquisición, en sí una condición necesaria para que la **Comisión de Privatizaciones del Estado (COPRI)** finalizara el proceso de privatización de dicha

empresa. Este proceso representó un ingreso al Estado de US\$180 a US\$220 millones.

2.4.4. 1995-1998: Exeter Associates, Inc. – Silver Spring, MD, EE.UU.

Economista.- Asesoró a clientes de la empresa en los sectores de energía y telecomunicaciones estadounidenses en temas económicos y regulatorios, como, por ejemplo, regímenes tarifarios y diseño de tasas, inversión, viabilidad financiera, interconexión, costos operativos, demanda, poder de mercado y acceso al mercado y cogeneración. Desarrolló varios estudios econométricos sobre la demanda efectiva y potencial de energía eléctrica. Se desempeñó como testigo experto ante las cortes estatales en el uso de métodos econométricos para estimar y proyectar la demanda de energía eléctrica.

Principales Clientes Atendidos

- 1998: **Departamento de la Fuerza Aérea de Estados Unidos** – Washington, D.C., EE.UU.
- 1998: **Departamento de Energía de Estados Unidos** – Washington, D.C., EE.UU.
- 1997: **Comisión de Empresas Públicas del Estado de Maine** – Augusta, ME, EE.UU.
- 1995-1998: **Programa de Investigación de Plantas de Energía del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Maryland** – Anápolis, MD, EE.UU.

2.5. Otra Experiencia Laboral

(Consultoría/Dirección de Proyectos)

2.5.1. 2010: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) – Lima, Perú

Consultor.- Responsable de la determinación de los modelos, los criterios y factores económicos para evaluar las solicitudes de reajustes de precios de los 441 útiles de escritorio y demás útiles de limpieza consignados en las fichas electrónicas de los convenios marco afines para proveer al Estado de dichos bienes y demás servicios mediante licitaciones públicas.

2.5.2. 2005: Inversiones VEL S.A.C. – Lima, Perú

Consultor.- Determinó la factibilidad económica y los análisis financieros de un proyecto de construcción y comercialización de viviendas multifamiliares de US\$8.5 millones para desarrollarse y ejecutarse como parte del Programa "Mi Vivienda". Asesoró a la empresa en sus negociaciones para obtener el capital de este proyecto.

2.5.3. 2002: E. Wong S.A. – Lima, Perú

Consultor.- Parte del equipo de **Epsilon Group S.C.R.L.** encargado de estructurar y negociar en representación del **Grupo Wong** los términos y condiciones del contrato internacional de crédito subordinado y de la transferencia de acciones preferentes valorizadas en US\$20 millones aproximadamente.

2.5.4. 2000-2001: Banco Interamericano de Desarrollo – Washington, D.C., EE.UU.

Consultor.- Desarrolló políticas sobre reforma y modernización de la gestión pública de los gobiernos municipales en el Perú y Colombia. Diseñó e implementó los modelos macroeconómicos de consistencia para Paraguay y Uruguay que

permitieron evaluar el efecto de los cambios en variables de política económica para que el **BID** pudiera realizar simulaciones de préstamos y de exposición. Elaboró una batería de análisis econométricos para evaluar los efectos macroeconómicos de los flujos de capital en el Perú en la década de los años 90.

2.5.5. 1993: Banco Mundial – Washington, D.C., EE.UU.

Consultor.- Desarrolló el banco de datos y el análisis econométrico de dos documentos de trabajo internos sobre las perspectivas para la producción y la comercialización del plátano y del azúcar caribeños con el fin de evaluar los costos y beneficios de las reformas en la política agraria (de entonces) de la Unión Europea respecto al Caribe.

3. EXPERIENCIA DOCENTE

Más de 25 años (1992 – presente) de experiencia como catedrático en los niveles de pre-grado y postgrado de las siguientes universidades privadas en el Perú y los Estados Unidos:

- 3.1. 2013 – Presente / 2004-2008: **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)** – Lima, Perú
 - 3.1.1. Profesor de Economía para los Negocios, MBA Ejecutivo, Escuela de Posgrado (2016-presente).
 - 3.1.2. Profesor de Gestión en Política Económica, Maestría en Gestión Pública, Escuela de Posgrado (2016-presente).
 - 3.1.3. Profesor de Economía Empresarial, Facultad de Negocios (2013-presente).
 - 3.1.4. Dictó los cursos de Regulación Económica, Microeconomía Avanzada y Organización Industrial, Facultad de Economía (2004-2008).
- 3.2. 2012 / 2009-2010: **Universidad de San Martín de Porres** – Lima, Perú
 - 3.2.1. Dictó Microeconomía, Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.
 - 3.2.2. Dictó Elementos de Teoría y Política Económica I y II, Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (2009-2010)
 - 3.2.3. Dictó Gestión y Desarrollo Regional en el Diplomado en Ciudadanía y Gobernabilidad Democrática (2010) del Instituto de Gobierno.
- 3.3. 2008: **University of Phoenix** – Phoenix, AZ, EE.UU.

Dictó Estrategias para Obtener Ventajas Competitivas, MBA.
- 3.4. 1998-2000: **Universidad San Ignacio de Loyola** – Lima, Perú
 - 3.4.1. Dictó Economía Gerencial, Maestría en Administración de Empresas, Escuela de Posgrado.
 - 3.4.2. Dictó Introducción a la Microeconomía y Microeconomía II, Facultad de Economía.
- 3.5. 1991-1994: **American University** – Washington, D.C., EE.UU.

Dictó Principios de Macroeconomía, Departamento de Economía, Escuela de Artes y Ciencias.

4. COMISIONES DEL ESTADO Y COMITES PRIVADOS

- 4.1. 26/09/2018 – Presente: Miembro de la **Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal** de INDECOPI, según consta en la resolución N° 168-2018-INDECOPI/COD.
- 4.2. 2015 - Presente: Editor General de la revista académica de la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**, "Review of Global Management".
- 4.3. 2015 - 2017: Miembro del Comité Consultivo del **Instituto Peruano de Economía Social de Mercado (Konrad Adenauer Stiftung** de Alemania).
- 4.4. 2011: Miembro en dos oportunidades de la Comisión para la Selección de dos miembros del Concejo Directivo de **OSIPTEL**, según consta en las resoluciones N°115-2011-PCM y N°038-2011-PCM.
- 4.5. 2007-2008: Miembro del Comité Consultivo de la Carrera de Economía y Negocios Internacionales de la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**.

5. HONORES

- 5.1. 2018: Reconocimiento por cinco años de servicios laborales prestados a la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**.
- 5.2. 2018: Premio "Orgullo UPC" en la Modalidad de Investigación. **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**.
- 5.3. 2017: Reconocimiento por el valioso aporte en la categoría de investigación al equipo de la revista UPC "Review of Global Management". Facultad de Negocios, **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**.
- 5.4. 2013: Becario del Segundo Concurso de Incentivos a la Investigación de la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**.
- 5.5. 2010: Reconocimiento por cinco años de servicios laborales prestados a la empresa **Regional de Alimentos S.A.C.**
- 5.6. 2004: Premio al Mejor Profesor de la Facultad de Economía de la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**.
- 5.7. 1990-1992: *Fellow* del Departamento de Economía de la Escuela de Artes y Ciencias de **American University**.
- 5.8. 1987-1990: *Hall of Nations Scholar* por mérito académico en **American University**.

6. PUBLICACIONES E INVESTIGACION

- 6.1. *Microeconomic Modeling of Rent as a Measure of Natural Resource Scarcity: Regularity and Technical Change, Scale, and Functional Form Sensitivity under Partial Static Equilibrium*. Review of Global Management, V.2, N°1. Lima: UPC (2016).

- 6.2. *El Estado de Bienestar y la Crisis Financiera Internacional. Review of Global Management*, V.1, Nº1. Lima: UPC (2015).
- 6.3. *Impactos de las Reformas Recientes de Política Fiscal sobre la Distribución de Ingresos: el Caso del Perú. Macroeconomía del Desarrollo*, Nº135. Santiago: CEPAL-ONU, setiembre de 2013.
- 6.4. Más de 140 artículos económicos publicados en calidad de columnista semanal del diario *Expreso* (www.expreso.com.pe/blog/puntualicemos), abril de 2012- febrero de 2015.
- 6.5. *Telecommunications Legislation in Azerbaijan: WTO Reference Paper Consistency Analysis and Conceptual and Legal Recommendations for its Compliance*. Informe de consultoría elaborado para USAID, como parte del proyecto *Azerbaijan Competitiveness and Trade (ACT)* y presentado ante el Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MCIT). Bakú: USAID/MCIT, marzo de 2013. (Contrato: Sibley International, Inc./USAID-Gobierno de la República de Azerbaiyán NºAID-EEMM-I-00-07-00003-00).
- 6.6. *Telecommunications Legislation in Afghanistan: WTO Reference Paper Consistency Analysis and Conceptual and Legal Recommendations for its Compliance*. Informe de consultoría elaborado para USAID, como parte del proyecto *Trade Accession Facilitation for Afghanistan (TAFa)* y presentado ante el Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MCIT). Kabul: USAID/MCIT, noviembre de 2012. (Contrato: Chemonics International, Inc./USAID-Gobierno de la República Islámica de Afganistán Nº306-C-00-09-00529-00).
- 6.7. *Determinación de los Criterios Económicos que Permitan Evaluar las Solicitudes de Reajuste de Precios de los Convenios Marco de Útiles de Escritorio*. Informe de consultoría presentado ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Lima: OSCE, enero de 2011. (Contrato Nº050-2010-OSCE).
- 6.8. *Asistencia Técnica para la Reestructuración Estratégica del Sector de las Tecnologías de Información y Comunicaciones de Azerbaiyán: Recomendaciones y Análisis Económico, Legal, Técnico e Institucional para una Reforma Estructural*. Documento de trabajo escrito para Strategic Policy Research, Inc. - Alliance Law Group, LLC, y presentado ante el Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MCTI) de Azerbaiyán. Bakú: MCIT, diciembre de 2009. (Contrato Strategic Policy Research, Inc. / Alliance Law Group, LLC / USTDA - Gobierno de la República de Azerbaiyán).
- 6.9. *Asistencia Técnica para los Estándares de Radiodifusión Digital en Panamá*. Documento de trabajo escrito para Strategic Policy Research, Inc., y presentado a la Autoridad Nacional de Servicios Públicos de Panamá (ANSP). Panamá: ANSP, junio de 2006. (Contrato Strategic Policy Research, Inc. / USTDA - Gobierno de la República de Panamá).
- 6.10. *¿Cuál es el Papel de los Precios en Nuestra Economía? Funcionamiento y Determinación. Newsletter Nº3* de la Facultad de Economía. Lima: Facultad de Economía de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, julio de 2005.
- 6.11. *Risk Analysis of Investing in the Fixed-Line Telecommunications Service Markets in Jordan Upon Liberalization*, en *Fixed-Line Telecommunications Service Market Liberalization: A Multidisciplinary Technical Assistance to the Ministry of Information and Communications Technology*. Documento de trabajo elaborado para Strategic Policy Research, Inc., y presentado al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicaciones (MICT) de Jordania. Amán: MICT, diciembre de 2003. (Contrato Strategic Policy Research, Inc. / USTDA - Gobierno del Reino Hashemita de Jordania).
- 6.12. *Economic Assessment of the Fixed-Line Telecommunications Service Market Liberalization and Broadband Demand in Jordan*, en *Fixed-Line Telecommunications Service Market Liberalization: A Multidisciplinary Technical Assistance to the Ministry of Information and Communications Technology*. Documento de trabajo elaborado para Strategic Policy

Research, Inc., y presentado al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicaciones (MICT) de Jordania. Amán: MICT, octubre de 2003. (Contrato Strategic Policy Research, Inc. / USTDA – Gobierno del Reino Hashemita de Jordania).

- 6.13. *Viabilidad Legal y Regulatoria de la Comercialización de Fibra Óptica de la Corporación Dominicana de Electricidad a través de una Empresa de Propósito Especial*, en Estudio de Factibilidad sobre la Comercialización de la Fibra Óptica de la Corporación Dominicana de Electricidad: Análisis Económico, Infraestructura, Viabilidad Legal y Regulatoria y Organización Empresarial. Documento de trabajo elaborado para la Corporación Dominicana de Electricidad. Santo Domingo: CDE, diciembre de 2002. (Contrato CDE - Kema Consulting, Inc. / USTDA).
- 6.14. *Análisis Económico de la Comercialización de Fibra Óptica de la Corporación Dominicana de Electricidad a través de Una Empresa de Propósito Especial*, en Estudio de Factibilidad sobre la Comercialización de la Fibra Óptica de la Corporación Dominicana de Electricidad: Análisis Económico, Infraestructura, Viabilidad Legal y Regulatoria y Organización Empresarial. Documento de trabajo elaborado para la Corporación Dominicana de Electricidad. Santo Domingo: CDE, Noviembre de 2002. (Contrato CDE - Kema Consulting, Inc.).
- 6.15. *Costos de Interconexión en las Redes Telefónicas de Venezuela: Estimación y Análisis*. Documento de trabajo elaborado para la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela. Caracas: CONATEL, abril de 2003. (Contrato Strategic Policy Research / USTDA).
- 6.16. *Reglamento General de Tarifas: Elaboración del Reglamento General de Tarifas, Modificaciones al Reglamento de Interconexión y Estimación de los Cargos de Interconexión Referenciales*. Documento de trabajo elaborado para la Secretaría General de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay. Asunción: CONATEL, abril de 2002. (Contrato CONATEL - Epsilon Group).
- 6.17. *Aproximación de la Demanda de la Población Objetivo de Nextel del Perú para el Periodo 2001-2005: Inferencia y Proyección Estadística*. Documento de trabajo elaborado para la Dirección de Finanzas y Planeamiento Estratégico de Nextel del Perú S.A. Lima: Nextel del Perú, diciembre de 2001. (Contrato N°GLR-231/01). (Investigación no publicada).
- 6.18. *Capacidad Institucional Municipal: Análisis Económico de la Probabilidad de Ser Institucionalmente Deficiente*, en Estrategia de Descentralización y Desarrollo de los Gobiernos Sub-nacionales en el Perú. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, agosto de 2001. (Contrato EMD.1.042.00-F).
- 6.19. *Evaluación del Impacto sobre los Niveles de Competencia en el Mercado Eléctrico Nacional: el Caso de la Privatización de la Empresa Eléctrica de los Andes S.A.* Documento de trabajo elaborado para la Comisión de Libre Competencia (CLC) del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Lima: CLC - INDECOPI, septiembre de 2001. (Contrato N°018-2001/PL).
- 6.20. *Institucionalización: Requerimiento del Comercio Electrónico Seguro. Proyección*, V.24, N°5. Lima: Asociación de Graduados de la Universidad ESAN (2000).
- 6.21. *Primera Encuesta Nacional de Necesidades y Expectativas del Usuario Residencial de los Servicios de Telefonía Fija*. Lima: Programa de Investigaciones de la Gerencia de Usuarios de OSIPTEL (1999).
- 6.22. *El Comportamiento del Consumidor en el Mercado de Telefonía Fija: Estimación Económica de la Probabilidad de Registrar una Queja en OSIPTEL con Asimetrías en la Información*. Documento de Trabajo. Lima: Programa de Investigaciones del Departamento de Usuarios de OSIPTEL (1998). Presentado en el I Seminario sobre Asuntos del Consumidor de Servicios Públicos Regulados. Lima: OSIPTEL, noviembre de 1998.

- 6.23. *The Robustness of Economic Rent as a Measure of Natural Resource Scarcity*. Documento de Trabajo presentado en la XVI Reunión Latinoamericana de la Sociedad Econométrica Mundial. Lima: Sociedad Econométrica Mundial (1998).
- 6.24. *Determinants of Electricity Demand Growth in Maryland*, en Maryland Power Plants and the Environment: A Review of the Impacts of Power Plants and Transmission Lines on Natural Resources, editado por el Programa de Investigación de Plantas de Energía del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Maryland, 10a edición. Anápolis, MD: Programa de Investigación sobre Plantas de Energía del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Maryland (1998).
- 6.25. *The Demand for Electricity Faced by the Delmarva Power & Light Company: Econometric Estimation and Long-Term Forecast*. Anápolis, MD: Programa de Investigación de Plantas de Energía del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Maryland (1998). (Contrato N. PR97-056-001).
- 6.26. *The Demand for Electricity Faced by the Potomac Electric Power Company: Econometric Estimation and Long-Term Forecast*. Anápolis, MD: Programa de Investigación de Plantas de Energía del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Maryland (1997). (Contrato N. PR91-046-001).
- 6.27. *An Econometric Short-Term Forecast of the Bangor Hydro-Electric Company Energy Sales*. Augusta, Maine: Procuraduría General del Estado de Maine (1997). (Contrato N.97-116).
- 6.28. *Forecasted Electric Power Demands for the Delmarva Power & Light Company: An Update*. Anápolis, MD: Programa de Investigación de Plantas de Energía del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Maryland (1996). (Contrato N. PR91-046-001).
- 6.29. *Forecasted Electric Power Demands for the Baltimore Gas and Electric Company*. Anápolis, MD: Programa de Investigación de Plantas de Energía del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Maryland (1996). (Contrato N. PR91-046-001).
- 6.30. "Monetary Approach to Exchange Rate Determination: Further Empirical Evidence on the German Hyperinflation". Documento de Trabajo presentado en la Conferencia Anual de Investigaciones de Estudiantes de American University. Washington, DC: American University, febrero de 1992.
- 6.31. *Alleviation of Debt Burden as a Source for the Stability of Democracy*. The Rostrum, V.6, N.1 (1990).
- 6.32. *Corruption: Another Major Obstacle Hindering Development*. The Eagle, 1 de junio de 1989.
- 6.33. *Debt Evolution and Rescheduling: The Unique Experience of Peru*. The Rostrum, V.5, N.1 (1988).

6. CONFERENCIAS DICTADAS

- 6.1. "Diez Lecciones Básicas en Economía". Conferencia dictada con motivo de la semana cultural por el XLI aniversario de fundación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú: UNSCH, 24 de octubre de 2018.
- 6.2. "Diez Lecciones Básicas en Economía". Conferencia dictada en la IV Capacitación Ejecutiva en Negocios para Periodistas. Lima, Perú: Grupo Scotiabank, 20 de octubre de 2018.
- 6.3. "Generación de Riqueza, Instituciones y Libertad: Reflexiones de Economía Política sobre la Actual Realidad Peruana". Conferencia dictada en el Ciclo de Conferencias del Programa

de Educación para Ejecutivos de la Facultad de Negocios de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú: UPC, 17 de mayo de 2018.

- 6.4. "Reflexiones en Economía Política a los 100 Días de Gobierno en la Era Kuczynski". Conferencia dictada en la III Capacitación Ejecutiva en Negocios para Periodistas. Lima, Perú: Grupo Scotiabank, 3 de diciembre de 2016.
- 6.5. "La Revolución Social y la Defensa de los Consumidores en el Marco de la APEC y las Normas de la OCDE". Panelista de la mesa, Por un nuevo Perú con libre competencia y una Ley de Fusiones y Adquisiciones Normada por la OCDE. Lima, Perú: Colegio de Abogados de Lima, 15 de noviembre de 2016.
- 6.6. "El Costo de Oportunidad y la Gestión de Costos". Conferencia dictada en la III Capacitación Ejecutiva en Negocios para Periodistas. Lima, Perú: Grupo Scotiabank, 17 de setiembre de 2016.
- 6.7. "*Economic Conditions for Business Investment in Peru.*" Conferencia dictada a estudiantes de la Maestría en Administración de Empresas de la Universidad del Sur de California, EE.UU. Lima, Perú: UPC, 18 de mayo de 2016.
- 6.8. "Reflexiones en Economía Política *ad portas* de la Segunda Vuelta Electoral". Conferencia dictada en la III Capacitación Ejecutiva en Negocios para Periodistas. Piura, Perú: Grupo Scotiabank, 14 de mayo de 2016.
- 6.9. "Análisis, Usos y Limitaciones de los Principales Indicadores Económicos". Conferencia dictada en la II Capacitación Ejecutiva en Negocios para Periodistas. Arequipa, Perú: Grupo Scotiabank, 11 de julio de 2015.
- 6.10. "La Economía Política de la Realidad Peruana *ad Portas* del Año Electoral: Crecimiento, Desarrollo y Distribución". Conferencia dictada en el XXI Congreso Regional de Estudiantes de Administración del Sur, Puerto Maldonado, Perú: Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 7 de julio de 2015.
- 6.11. "Análisis, Usos y Limitaciones de los Principales Indicadores Económicos". Conferencia dictada en la II Capacitación Ejecutiva en Negocios para Periodistas. Trujillo, Perú: Grupo Scotiabank, 9 de mayo de 2015.
- 6.12. "Reflexiones Económicas, Políticas e Institucionales de la Realidad Peruana Actual". Conferencia dictada en el Desayuno-Convensorio, 'Expectativas y Desafíos Económicos en el Perú para el 2015'. Lima, Perú: Cámara de Comercio Peruano Nórdica, 10 de marzo de 2015.
- 6.13. "¿De Quién es el Perú? Una Explicación de por qué somos Pobres". Conferencia dictada en el XVII Congreso Anual Extraordinario y Estatutario, 'Felipe Osterling Parodi'. Lima, Perú: Partido Popular Cristiano del Perú, 21 de febrero de 2015.
- 6.14. "Reflexiones sobre el Estado de la Economía Peruana". Conferencia dictada en el Plenario Anual Partidario 'Federico Tovar Freire'. Lima, Perú: Partido Popular Cristiano del Perú, 13 de diciembre de 2014.
- 6.15. "El Uso de la Infraestructura del Sector Eléctrico para Prestar Servicios de Telecomunicaciones e Información Comercialmente: Análisis Legal y Viabilidad Regulatoria". Conferencia dictada en la XXIV Reunión Anual de CONCAPAN. San José, Costa Rica: Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos y Asociación de Ingenieros de Potencia, 9-12 de noviembre de 2004.
- 6.16. "Natural Resource Scarcity: Concepts and Measurement". Conferencia dictada en la Brookings Institution. Washington, DC.: Institución Brookings, 12 de febrero de 1994.

7. CAPACITACION ADICIONAL (Certificado Otorgado)

- 6.1. *The Economics of Liberty*. Seminario sobre el análisis económico de la libertad y el análisis de política económica antiliberal, organizado por **The Cato Institute**. Newport Beach, CA, EE.UU.: 27-30 de Julio de 2017.
- 6.2. *International Business Week*. Capacitación dada por la **Universidad Europea** y coorganizada por ésta y la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**. Madrid, España: 13-20 de diciembre de 2016.
- 6.3. *Managing a Global Company: The Successful Delta Experience*. Capacitación dada por **Delta Air Lines, Inc.**, y coorganizada por la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas** y **Delta Air Lines, Inc.** Atlanta, Georgia, EE.UU. 3-8 de Agosto de 2015.
- 6.4. *The Philosophy, Sociology, History, Economics, and Politics of Libertarian Thought*. Seminario en economía política, organizado por **The Cato Institute**. Washington, D.C., EE.UU.: 26-31 de Julio de 2015.
- 6.5. *II Foro de Política Económica y Mercado de Capitales*. Foro organizado por la **Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Procapitales)**. Lima, Perú: 5 de junio de 2013.
- 6.6. *International Business Management Summit 2012: El Perú y el Desarrollo Internacional*. Organizado por la **Universidad de San Martín de Porres**. Lima, Perú: 4 de setiembre de 2012.
- 6.7. *Fibra Óptica en el Sistema de Transmisión SIEPAC*. Tutorial organizado por el **Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica – Sección Costa Rica**. San José, Costa Rica: 9-10 de noviembre de 2004.
- 6.8. *E-Security: A Pending Agenda*. Seminario dado por **Cinnabar Networks, Inc.**, y organizado por **OSIPTEL**. Lima, Perú: 2-6 de Octubre de 2000.
- 6.9. *XI Canadian Information Technology Security Symposium*. Organizado por el **Gobierno Federal de Canadá**. Ottawa, Canadá: 9-14 de mayo de 1999.
- 6.10. *Negociaciones Efectivas*. Seminario dado por **Conflict Management, Inc.** y organizado por **OSIPTEL**. Lima, Perú: 16-18 de abril de 1999.

8. INFORMACION PERSONAL ADICIONAL

- Fecha y Lugar de Nacimiento: 28 de marzo de 1965, Lima, Perú.
- Nacionalidad: peruana - DNI 06478642
- Idiomas: castellano e inglés (perfectamente bilingüe).
- Estado Civil: Casado (dos hijos).
- Vínculos Sociales y Deportivos: Club Nacional (socio), Lima Golf Club (cónyuge de socio), Phoenix Club (socio).
- Vínculos Profesionales: miembro de una extensa red de profesionales compuesta de altos funcionarios del sector público y ejecutivos de empresas relacionadas con las telecomunicaciones, televisión, prensa, agroindustria, energía eléctrica, minería, banca y finanzas, así como de profesores universitarios, consultores y reconocidos abogados.
- Ha vivido o estado por trabajo en 31 países de América, Europa y Asia.
